

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifá Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 30 de Mayo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.738

El triunfo de la candidatura republicano-socialista, es el triunfo de las aspiraciones de engrandecimiento del pueblo de Cádiz

Comentando

No valdrán luego protestas de adhesión a la República, ni habrá derecho a reclamar desde un solar enemigo del régimen nacional, ajeno a las inquietudes de los españoles, lejos de sus afanes, con rumbo a otro puerto, obrero de otro ideal, protección para nuestras necesidades, trabajo para nuestros talleres, ayuda para nuestro comercio, atención para nuestras industrias.

Testimonio de desamor a España—dueña al cabo de sus destinos—, la derrota de los candidatos procedentes de los grupos que se amaron al movimiento regenerador, significaría también la derrota en la lucha que por el porvenir de Cádiz está entablada.

Porque, si hacer de este extremo de España, que es Cádiz, baluarte de la independencia, refugio del derecho, crisol de los más altos ideales, matriz de la Ley, generador de la libertad, fué grande y levantada empresa que ennobleció nuestra vieja historia y logró para sus hijos la admiración y la gratitud de todos los españoles, es menguado empeño el de deslustrar tantas glorias acabando en vivero de oscuras e inaceptables reacciones, incubadora de tiranías, última barricada en defensa de las que hasta ayer fueron desdichadas realidades, que merecería, y obtendría, sin duda, la equitativa correspondencia a la hora de resolver los problemas nacionales.

Es, pues, interés de todos, una vez conseguida la ocasión de rectificar, que el entusiasmo, el deseo de hacer, el afán de colaborar en la gran obra planteada, subrayen la nutrida adhesión a los hechos nuevos en los nuevos hombres, que el error, la indiferencia y la malicia, que les quitó el triunfo en las pasadas elecciones, se truequen en consciente atención, en activa diligencia, en lealtad inquebrantable. Teniendo muy en cuenta, que no sólo yerra y obra con malicia, esa deslealtad que niega sus votos a los miembros de los partidos dedicados a sanar a España de sus dolencias seculares, sino el que reserva un voto necesario, cualquiera que sea el pretexto con que disfraza su indiferencia o su rencor.

Cádiz, en las pasadas elecciones, obró desorientada, actuó colibida, apareció desvinculada de España, extraña a España. Es preciso rectificar. Quede patente que un momento extraviado por conductores interesados, un punto, sorda a las llamadas de atención—que no faltaron—, vuelve a ser tierra y carne de España, alma y pensamiento de España, también. Suyo el afán de todos los españoles; una su fé con la de ellos en las propias fuerzas para luchar, en los altos destinos de España: para vencer.

YOSI CAMPOS

Mayo, 29-1931.

VIDA OBRERA

El Comité de la Federación de la Industria Gastronómica de camareros, cocineros y similares de España, afecta a la C.N.T., a todos los trabajadores de hoteles, cafés, restaurantes, bares y cervecerías de España

Estimados camaradas, salud: Lires hoy de la persecución de que fué objeto la Federación Gastronómica por las dictaduras de la funesta monarquía, por el solo hecho de ser afecta a la gloriosa C. N. T., considerando esta Federación la necesidad de organizar a todos los obreros de la Industria Gastronómica en Sindicatos profesionales para mejorar su condición de explotados, nos dirigimos a vosotros para que a la mayor brevedad procedáis a la construcción del Sindicato Gastronómico en cada localidad donde no estuviese ya constituido.

Estos Sindicatos estarán integrados por el personal de las industrias ya mencionadas, y en relación directa con los Sindicatos de otras industrias de la localidad afectos a la C. N. T.

Desearnos que os aprestéis a que vuestra organización sea un hecho pronto, para hacer frente a los gran-

des problemas planteados, como son: la crisis de trabajo en la industria del camarero y el cumplimiento de la jornada legal de ocho horas en dicha industria, para todos sus obreros.

Otros de los puntos a tratar, y de gran importancia, es el pedir la derogación de los Comités paritarios—obra inmoral de la pasada dictadura, y creados con el fin de utilizar a las organizaciones obreras, que repudieron siempre al dictador,—obra que el Gobierno actual trata también de mantener en beneficio de los organismos afectos al partido socialista, hoy en el poder tres de sus representantes, creo que causa un perjuicio a los obreros en general, por ser esos organismos el origen de una burocracia inútil y retardatarios de la solución de los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo.

EL COMITE NACIONAL.

Tan pronto como las circunstancias lo permitan citaremos a todos los trabajadores de la industria para dar lectura al proyecto de reglamento y dar por constituido el sindicato y mientras esto llega los compañeros que simpatizan con la idea pueden acudir al Centro, Plaza de Castelar 4, para inscribirse en sus listas y conocer el proyecto de Reglamento.

LA COMISION ORGANIZADORA.
Cádiz. Mayo 1931.

Al pueblo de Cádiz

PATRIA Y CIUDADANÍA

Electores gaditanos:

Un plantel de hombres nuevos, animados de los más altos ideales de ciudadanía quiere intervenir desde el Ayuntamiento en los destinos de la Administración local, fija su mirada en el bien de Cádiz y puesto su corazón en el porvenir glorioso de la Patria. Son los candidatos propuestos por la coalición republicano-socialista, formada en esta población para fines electorales.

En los momentos actuales, parece una cobardía cívica o una burda habilidad trasnochada permanecer en la penumbra, sin definirse claramente en política. Aunque al Ayuntamiento no se debe ir a hacer política en el sentido perorativo de la palabra—nada más lejos de nuestro ánimo—sin embargo, en los momentos presentes, después del gran cambio de régimen verificado en España, los electores desean conocer las actitudes y fijar las posiciones de los candidatos a futuros concejales.

Nosotros nos presentamos en la vida pública alto la frente y levantada la visera tremolando la bandera tricolor, y nos llamamos y somos republicanos, con las excelencias del principio democrático.

Electores, comparad esta claridad de situación política con el equívoco, la indecisión y las reservas intencionales con que se presentan algunos candidatos de la oposición. Vosotros sabéis distinguir con vuestra clara inteligencia y sancionar con vuestro voto en las urnas.

Hay quien con una maniobra ineficaz, para obtener el sufragio, apela al sentimiento religioso, que debe ser más respetado cuanto más sentido. Y con torpe pluma, intenta mezclar caprichosamente la religión con el partidismo. La Religión está por encima de todas las luchas locales y de los grupitos de determinadas tendencias, quizás más interesadas que ideológicas. Esa mezcla absurda es un juego de fantasmas y torpe y pueril azotar con ellos las conciencias asustadizas, no sabemos si con inconsciencia o con fanatismo.

En cuanto a nuestra futura actuación en la vida local, no queremos prometer mucho, porque deseamos cumplir lo que prometemos. Os ofrecemos actuar siempre con un criterio justo, con una comprensión ecuaníme, con una orientación moderna y progresiva. En los procedimientos, pedimos luz y publicidad, declaramos guerra a las componendas, a los favoritismos y a los pactos inconfesables, guerra a las tertulias y a los personalismos.

No queremos oír hablar más de

responsabilidades: después de una amplia revisión las exigiremos. No queremos oír hablar más de despilfarros y de imprudencias administrativas: emprenderemos una saludable y severa reforma municipal. Intensificaremos los servicios municipalizados. Luz y Agua, para que cada día sea mayor su utilidad y su extensión en la baratura por el consumo, que será multiplicar el bien colectivo.

A nuevo régimen nuevo procedimiento; a nuevos tipos, nuevas normas. Hora es ya de que Cádiz manifieste libremente su voluntad. Acordados con indignación de la lamentable jornada del 12 de abril en Cádiz, en que la expresión popular se vió domeñada por la protección política, por el soborno inconfesable y por el ludibrio de la ciudadanía. Acordados, en cambio, con orgullo de la jornada del 14 de abril, en que la democracia española se coronó de gloria.

Han caído definitivamente los dictadores de la nación y de las ciudades. Los tiempos han cambiado. Amplios y seguros están ahora para todo ciudadano los caminos del sufragio, lejos de la tiranía y de la coacción, lejos de la inmoralidad y del escándalo electorales.

Electores gaditanos: votad la candidatura republicana. Hacedlo así, es contribuir a afianzar un régimen de orden y la libertad, que hagan imposible la desviación de la Patria por senderos revolucionarios y anarquizantes, que nadie sabe a dónde podrían conducirnos.

Votad a los candidatos republicano-socialistas, si estáis en vuestra prudencia ser esto lo más oportuno en estas circunstancias locales y patrióticas; pero seguid observando su conducta pública en el Ayuntamiento, fiscalizar nuestra gestión y exigidnos también responsabilidades si no acertamos a cumplir nuestro cometido.

A los Ayuntamientos, como a los árboles, hay que conocerlos por sus frutos, y a las Corporaciones, como a los individuos, juzgarlos por sus obras.

Abridnos un crédito de confianza pública, y después sentenciad con vuestra soberanía inapelable de ciudadanos y de vecinos de Cádiz.

Electores gaditanos: Por Cádiz y por España, votad la candidatura republicano-socialista y la fecha del 31 de mayo será una efemérides memorable en los anales de esta hermosa y culta ciudad.

Cádiz a 30 de mayo de 1931.—EL COMITE DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO.

A los hombres radicales

Si por una u otra causa, al llegar a la vejez, sentís debilidades de espíritu y hallais exageradas las ideas que en la juventud defendisteis y os sentís dispuestos a la apostasía más o menos disimulada, ya por propio impulso o ageno, haceos maldecir vuestra propia obra.

Si los hombres piensan que las mejores ideas se producen en la edad que los árboles dan unos frutos que son bendiciones por la madre Natura, entonces no habría tantos arrepentidos. Todo en la Naturaleza tiene su época determinada para la producción. Más bueno y perfecto lo que se produce en el apogeo de la vida. ¿Por qué hemos de olvidar en la vejez lo que producido en la edad viril, es lo mejor de nuestra obra intelectual y física?

¡La Naturaleza nos da una pauta que nosotros ni siquiera comprendemos, ni negamos la propiedad de producir físicamente al llegar a cierta edad, y en cambio nosotros queremos que nuestros productos intelectuales sean más perfectos cuanto más viejos los elaboramos!

Querido lector: si eres viejo y sustentas las ideas mismas que en la juventud sustentabas, has ganado alabanzas que perdieron los que, para acercarse al poder, tiraron al arroyo su cerebro.

Yo amo a los pájaros porque ellos me envían sus notas melodiosas, y a las nubes y al firmamento que recrean mi alma; amo al Sol porque me inun-

da de luz, y a las plantas porque me proporcionan aromas; amo a la Tierra que ofrece alimentos y al manantial que refresca mi cuerpo; amo la vegetación porque purifica el ambiente, y al aire que purifica mi sangre; amo al libro que educa mi cerebro.

Pero no amo a la Sociedad porque dificulta mi vida; la amará cuando venga a completar el retrato de una existencia que la madre Natura trazó con mano limpia de egoísmo.

NARCISO QUIROS.

30-5-1931.

DE PUERTO REAL

LOS DESPIDOS EN MATAGORDA.—SE DENUNCIA EN EL AYUNTAMIENTO UNOS MANEJOS DE LA CONSTRUCTORA.—ESTAN ACOPLADOS LOS MATERIALES PARA CONSTRUIR UN BUQUE DE 10.000 TONELADAS

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, el teniente alcalde señor Fernández Gómez (don Juan José), al leerse un telegrama de la gerencia de la Constructora Naval, negando fuera a haber despidos, pronunció un enérgico discurso, teniendo palabras de dura condenación para la Sociedad Española de Construcción Naval, manifestando que están en Matagorda los materiales para construir un buque de 10.000 toneladas que ha encargado la Compañía Transmediterránea, expresándose en los siguientes términos:

«A pesar de la negativa que la Constructora Naval da a los despidos iminentes de personal, es lo cierto que éstos se han iniciado ya, y que para el miércoles próximo ha sido ya anunciado por la dirección de la Factoría numerosos empleados que van a ser despedidos. Y habiéndose ya iniciado los despidos de obreros y cuando esto se hace con los escribientes ¿qué no va a pasar con los sufridos obreros? ¿Qué me consta que hace muy poco ha habido en Matagorda una orden para reducir el número de obreros a lo indispensable, por que el 27 de junio va a ser botado el buque petrolero que se construye. Yo tengo noticias también, de que en Matagorda están acoplados los materiales para la construcción de un buque de 10.000 toneladas para la Compañía Transmediterránea, buque que, con motivo de la llamada a Madrid del director, señor de Ozamis, por la Gerencia de la Sociedad, coincidiendo con la botadura en El Ferrol del crucero «Canarias», a la que han asistido los jefes superiores de la Constructora... luego se ha sabido que ha sido acordado construir ese buque en El Ferrol, sin duda por convenir así a la Constructora Naval, pues son estas muchas coincidencias para que no sea así.

De esta manera se lanzan a grandes masas de trabajadores a la miseria y se buscan conflictos por falta de trabajo al Gobierno para atacar al régimen y es lamentable que estando determinado construir ese buque de 10.000 toneladas, se cambie caprichosamente de criterio con perjuicio de Puerto Real y de Cádiz, tan interesado como nosotros en que esto no ocurra, pues por muy respetables que sean los intereses de la Constructora y los de El Ferrol, tanto o más respetables si cabe son los intereses de Puerto Real y Cádiz.

Pido al Ayuntamiento que proceda con toda energía en este asunto y que inmediatamente acuerde telegrafiar al Presidente del Consejo, a los ministros de Fomento y Marina, a la Gerencia de la Constructora y de la Compañía Transmediterránea, al Gobernador civil de la provincia y al Alcalde de Cádiz.

El Sr. Campuzano.—No conocía este asunto y creo se deben tomar en consideración tan interesantes manifestaciones y acordar lo propuesto pues no podemos permitir en manera alguna se nos quite la construcción concedida para dársela a otra población.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE DON MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.—EL SR. AHUJA REPARTE DOS MIL BONOS DE PAN

En el día de hoy han sido repartidos 2.000 bonos de pan de a medio kilo entre los pobres de la localidad, importante donación del ilustrísimo Sr. D. Elías Ahuja y Andría en sufragio del alma de don Manuel Fernández de Castro (q. s. g. g.), recientemente fallecido en Cádiz y próximo pariente del ilustre prócer, que tanto bien hace en pro de la humanidad doliente.

De nuestro amigo el mar

PESCA

RUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Bermeja», y «Punta Bellilla»; de don Benito Vidal Blanco: «Medillar 1», «Medillar 2», «Medillar 3» y «Medillar 4»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corzones» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel González: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Samil» y «Massó 6»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves», «Virgen de los Milagros», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados»; de don José León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mameña 2»; de don Manuel Sibón Perrián: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: «Maruchi», «Conchita» y «Cutierrez 1»; de don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Manuel Barreiro Godoy: «Tona»; de don Alejandro Riego Caudón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atlántico 1»; Pesquera Vasco Gallega: «Toralla»; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Nuevo Finita», «Reimundo», «Fernandito Domínguez», «Afrigueta», «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquera Cantábrica, S. A.: «Cantábricas 1» y «Cantábricas 2»; Pesqueras Pasaitarra, S. L.: «María Luisa» y «María Teresa»; de don Antonio Aguirregomezcorta: «Choko» y «Tritonia»; de la señora viuda de Canosa: «Canosa» y «Cierto»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Samil y Massó»: 100 cajas de pescados con 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, gallos, rapés, congrios y brótolas.

«María Luisa»: 38 cajas del mismo peso y clases que las anteriores.

«Conchita»: 52 cajas de pescados con 30 kilos, de peso medio, entre lenguados, acedías, salmonetes, calamares, pescadillas pijotas, breccas, besugos, jureles, morralla, gambas, chocos y bastina.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluza, 240; Pescadillas gordas, 180; Pescadillas terciadas, 129; pescadillas chicas, 100; Gallos, 130; Rapés, 110; Congrios, 100 y Brótolas, 60.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4,00; Pescadillas, 2,25; Gallos, 2,50; Besugos, 1,50; Lenguados, 7,50; Mero, 0,00.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Manolo» y «Asun».

CARGA BLANCA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Cierto», «Cantábrica 2», «Anita», «V. Nieves», «J. Pedro».

PESAME

Lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo don Manuel Cerón, interventor de los fondos provinciales por el reciente fallecimiento de su hijo Paquito.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don José Saucedo García, gozando de perfecto estado tanto la madre como el recién nacido, lo que celebramos.

TOROS

Mañana se celebrará la tercera novillada de Mayo, actuando los diestros Sebastián Guzmán «Chano», Antonio Brasa «Morenito de Sevilla» y «Chico del Matadero».

El primero, de San Fernando; el segundo, de Sevilla y el tercero, de Jerez.

Existe mucha animación

J. M. FERNANDEZ

Gremio de Restaurants y Cafés

AVISO

Se hace presente a los señores asociados, la orden del Excmo. Sr. Gobernador, de que en el día de mañana no abras sus puertas de sus respectivos establecimientos, ni sirvan al público bebidas hasta después de las diez y siete horas (cinco de tarde).

Se ruega la mejor observancia a las disposiciones de la autoridad, en evitación de dolorosas sanciones.

Cádiz 30-5-1931.—El Presidente.

Las presidencias de Mesas en los Colegios electorales, que se constituirán mañana, para el ejercicio del sufragio en designación de Concejales

Circunscripción 1.ª—San Antonio
Distrito 1.º—Constitución, San Francisco y San Carlos.

Sección 1.ª
D. Francisco Aramburu e Inda, presidente.
D. Félix Vergara Hermoso, suplente.

Sección 2.ª
D. Luis Abella Pérez, presidente.
D. Rogelio Virgil Quiñones, suplente.

Sección 3.ª

D. Joaquín Adsuar Moreno, presidente.
D. José Ramírez Silvera, suplente.

Sección 4.ª

D. José M. Aguirre Campanella, presidente.
D. Francisco Vallejo Benítez, suplente.

Sección 5.ª

D. Angel Gilardón Téllez, presidente.
D. Juan Viniestra Lasso de la Vega, suplente.

Distrito 2.º—Cortes y Correo

Sección 1.ª

D. José Albides Batalla, presidente.
D. Juan Parodi Rosas, suplente.

Sección 2.ª

D. Germán Alvarez Castro, presidente.
D. José Sánchez Ortiz, suplente.

Sección 3.ª

D. Jacinto Anaya Castro, presidente.
D. Antonio Acuaviva Reboredo, suplente.

Sección 4.ª

D. Antonio Aparicio García de Quevedo, presidente.
D. Rafael Villanueva Romero, suplente.

Distrito 3.º—Hércules y Moreno de Mora.

Sección 1.ª

D. Eduardo Aguirre Caballero, presidente.
D. Aniceto Zaceta Aspe, suplente.

Sección 2.ª

D. José Acuaviva Reboredo, presidente.
D. Emilio de la Sierra Quintero, suplente.

Sección 3.ª

D. Eusebio Acuaviva Gómez, presidente.
D. Antonio Zambonino Mena, suplente.

Sección 4.ª

D. Apolinar Barrientos González, presidente.
D. Juan Villa Perrián, suplente.

Distrito 4.º—Hospicio y Palma.

Sección 1.ª

D. Miguel Abollado Vázquez, presidente.
D. José Villar Villanueva, suplente.

Sección 2.ª

D. José Adame Caballero, presidente.
D. Manuel Maure Bablé, suplente.

Sección 3.^a
D. Antonio Abate Ramos, presidente.
D. José Worgenchaffe Martínez, suplente.

Sección 4.^a
D. José de Lores Ruiz, presidente.
D. Serafín de María Benítez, suplente.

Sección 5.^a
D. José Acejo Fierro, presidente.
D. Servando Wampersin, suplente.

Districto 5.^o—Libertad y S. Lorenzo
Sección 1.^a
D. Juan Aguilar García, presidente.
D. José Zambrano Moret, suplente.

Sección 2.^a
D. Modesto Bajo Marcos, presidente.
D. Nicolás Zarzuela Carrero, suplente.

Sección 3.^a
D. Teodoro Collantes Bohórquez, presidente.
D. Rafael Ventosa Reyes, suplente.

Sección 4.^a
D. José Barrios Camas, presidente.
D. Ricardo Wilson Guerrero, suplente.

Sección 5.^a
D. Aurelio Dañino Lamas, presidente.
D. Manuel Verdier Niño, suplente.

Circunscripción 2.^a—Santa Cruz
Distrito 1.^o—Escuelas y Fópulo
Sección 1.^a
D. José Abella Bellido, presidente.
D. José Roncero Medina, suplente.

Sección 2.^a
D. Eladio Campe Amaya, presidente.
D. Francisco Rodríguez Bermejo, suplente.

Sección 3.^a
D. Juan Antonio Cortés Márquez, presidente.
D. Fernando Vitoria Pérez, suplente.

Sección 4.^a
D. Manuel de Cárdenas Gatón, presidente.
D. Manuel Vergara Vallejo, suplente.

Sección 5.^a
D. Francisco Bouza Carrasco, presidente.
D. Antonio Moreno Barea, suplente.

Sección 6.^a
D. Juan Alpresa Villalba, presidente.
D. Gregorio Zapata López, suplente.

Sección 7.^a
D. Diego Martín Cano, presidente.
D. Cristóbal Sánchez López, suplente.

Districto 2.^o—Merced
Sección 1.^a
D. José Agudo Montaña, presidente.

D. Manuel Trenado Vara, suplente.
Sección 2.^a
D. Enrique Aguirre Núñez, presidente.

D. Manuel Vargas Soriano, suplente.
Sección 3.^a
D. Ángel Aguilera Otero, presidente.

D. Rafael Verdía, Márquez, suplente.
Districto 3.^o—Santa María
Sección 1.^a
D. José Anillo Medina, presidente.

D. Manuel Viruela Morales, suplente.
Sección 2.^a
D. Francisco Agüera Cabello, presidente.

D. Emilio Vilchez Alonso, suplente.
Sección 3.^a
D. José Arnés Sánchez, presidente.

D. Vicente Viqueira Fernández, suplente.
Districto 4.^o—Segismundo Moret
Sección 1.^a
D. José Aguilera González, presidente.

D. Juan Vitoria Pérez, suplente.
Sección 2.^a
D. Benito Amaya Rodríguez, presidente.

D. Víctor Olmo Varo, suplente.
Sección 3.^a
D. Ramón González Romero, presidente.

D. José Vela García, suplente.

300 Plazas en Policías

Inmediata convocatoria. No se exige título. Edad 20 a 31 años. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de funcionarios del cuerpo. 30 pesetas mes.

CONTESTACIONES REUS, redactadas con arreglo a las más recientes modificaciones, por autores especializados.

Se publicarán por entregas en cuanto se conozca el nuevo programa. 15 pesetas.

Informes gratuitos de todas oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados 1. -- Libros: Preciados, 6.-Apartado, 12.250.-Madrid

NO LO DUDE

Los almacenes LA INNOVACION, presentan el surtido más completo de Novedades para Verano, y venden a precios más barato que nadie. Demostración de ello, visitando estos almacenes se convencerán



El Sr. Campe se ha creído eso de su nueva elevación presidencial y es una lástima que se ponga enfrente de todo Cádiz.

Bien sabe el amigo que eso no es más que una labor carrancista odiada ya por el verdadero pueblo y los sentimientos porque eso no puede quedar así.

Ya salió aquello. En el periódico oficial apareció un decreto admitiendo la renuncia que hace un señor de varios puestos rentados de comités paritarios.

Así se explica cuando leíamos en los periódicos: salió en el rápido para Madrid dicho señor. salió otro vez, volvió a salir, ahora nos damos perfecta cuenta de aquellos viajes.

En un pintoresco ventorillo de los límites de la ciudad de las «Bocas», que tiene por título algo así como sorpresa, se reunieron, ha pocas noches, «Bloque monárquico», que ya no nos atrevemos a llamarle carrancista, aunque ellos fueron los que lo amantaron.

Tomó la palabra el popular Paco el travieso, y de lo que se dijo allí, se sabe poco, pero los chicos que servían a la mesa, estaban muy colorados y sofocados.

Leemos: ¡No hay manera de librarse de los viejos políticos!

La Dictadura no acabó con ellos, pero la República tampoco. Siguen en primera línea todos los hombres nefastos que contribuyeron al hundimiento de España.

¿Hasta cuándo? Eso mismo nos preguntamos, los de la ciudad entretenida y feliz que hoy por hoy se denomina Cádiz.

¿Hasta cuándo? Vamos a estar soportando a los cavernícolas que conspiran contra la República y de que ya existe una lista impresa.

¿Hasta cuándo? Pues señor. Para el Gobierno de Madrid, los únicos culpables de los males que han llevado a España a la ruina y al descrédito ante el mundo entero, solo están en el Hospital.

Craso error. Si en España existe el cuarenta por ciento de esos malos españoles, en provincias queda el resto y no obstante saberse todo, no hemos leído todavía que se hayan tomado medidas correlativas como en Madrid, en ninguna provincia española.

Una persona amiga nuestra, por cierto caballero formal y que nos merece entera confianza, se ha acercado a nosotros para relataros un acto de venganza realizado en el día de ayer, contra sus intereses, por un monárquico upetista y sacristán, que formó parte del Ayuntamiento carrancista en la época de los empréstitos y obras.

Precisamente, teníamos en nuestro archivo esa fига. Ya hablaremos.

Mañana domingo es el día de las elecciones para concejales, por haber sido anuladas por el Gobierno, a virtud del chanchullo de los anteriores.

Dejando a los republicanos y socialistas que van por la mayoría, y en esto han demostrado más vergüenza; entre los que aspiran a los puestos de la minoría, se encuentra don Carlos Derqui y debiera salir de una vez.

¿No habeis leído el cartel de la corrida del Corpus? ¡Atención! Fijaos. El primer banderillero de Armillita chico, es nada menos que el señor Fernando Cepeda y para que no haya equívoco, se apoda «Secretario». ¡Sabe el señor Alcalde esta noticia? ¡Torero don Fernando? Vamos, la «Karabav».

TRES BRAN TRES.

Reflexionen antes de escoger.

No procedan a la ligera cuando se trata de tomar medicamentos. Aténganse a los experimentados ya de largo tiempo y que por esto ofrecen garantías ciertas de su valor. A este respecto pocos medicamentos habrá capaces de suministrar tantas garantías como las Píldoras Pink. Más de treinta años hace que están sometidas a prueba y los testimonios de las personas que de ellas han hecho uso acreditan de modo indiscutible — puesto que cualquiera puede comprobarlos — la eficacia excepcional de estas píldoras contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso.

Al regenerar la sangre y las fuerzas nerviosas, las Píldoras Pink con suma rapidez dan al organismo un caudal de vitalidad renovada. Unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastan, en la mayoría de los casos, para combatir victoriosamente la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento o la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en el menstruo.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja.

La candidatura del director de EL NOTICIERO

29.5.931.

Sr. D. Ignacio Chillía. Presente.

Apreciable amigo: Aunque presenté mi proclamación por derecho propio, a la Junta municipal del Censo Electoral para las próximas elecciones a concejales, por el tercer distrito, renuncié a ser tal candidato, por evitarme una lucha que considero estéril y no hacerle oposición en tu acertada designación para el puesto de minoría que considero y deseo, sea un éxito personal.

Nuestro común amigo don Diego Mateo, abunda en mi opinión, suscribiendo esta carta que esperamos, tenga publicidad, como justificante, a los señores electores, que nos honran con su voto.

E. T. mano tus buenos amigos,
Manuel Bernal y Diego Mateo.

Reconociendo los méritos que adornan a los dss amigos firmantes de la anterior carta, que tanto me obliga y honra, agradezco profundamente a los señores Mateo y Bernal su determinación, que vincula con un nuevo título la amistad que ya de viejo me une a ambos, sintiendo que de tal determinación solo resulte perjudicada la representación del distrito, que nunca sabré ostentar con la alcurnia que los renunciantes amigos habrían sabido hacerlo.

IGNACIO CHILLÍA,



Al fin libre! — gracias al Uricure

EL URICURE salvó a millares de personas que padecían de REUMA GOTA y CIÁTICA; dejad que os salve también a vos. EL URICURE ataca el mal en sus raíces disolviendo los venenosos cristales de ácido úrico alojados en las articulaciones. No se limita a calmar el dolor sino que hace desaparecer la causa.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE
Pis. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO ARENILLAS CIÁTICA GOTA LUMBAGO ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 383—Barcelona
enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 ctas. en sellos de correo.

Gobierno Civil

Visitas

En su despacho oficial, visitaron ayer al Gobernador civil D. Gabriel Taltabull, los señores siguientes:

Don Ramón Ozamis, director de la Constructoral Naval; don José Ramón GARCÍA Angulo, ingeniero agrónomo; don Francisco Aramburu; don José Barrios, ingeniero; don José Antonio Atienza; don José Casero Andrey; don Francisco Rojas, mozo de estación; don Tomás Muñoz, de Madrid; una comisión de albañiles de Cádiz; don Manuel Noguezales; don Antonio de Haro; el Delegado de Hacienda y personal a sus órdenes; el alcalde don Emilio de Sola; juez de Instrucción; don José Arias Vila; una comisión del partido reformista, hoy republicano demócrata; don Manuel Pascual Navarro, secretario de la Junta Provincial de Primera Enseñanza; don Fernando Portillo Ruiz y don Manuel Juliá Blanco, jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza.

El Sr. González Taltabull recibe a los periodistas. — Los conflictos sociales pendientes. — El mitin de Chiclana. — El delegado del Conservatorio de Música de Cádiz. — Reunión de la Junta de Sanidad y de la de Beneficencia. — Sobre una carta publicada en un periódico de la provincia

Serían las seis y minutos de la tarde, cuando el Sr. Taltabull recibió a los periodistas, como de costumbre.

Habló en primer lugar del mitin celebrado la noche anterior en Chiclana y en el que hizo uso de la palabra su secretario político Sr. Moreno Gallego — quien según nuestras noticias, estuvo elocuentísimo — que habló sobre lo que era la verdadera República; llevándose a efecto una candi-

datura de la conjunción republicano-socialista, entrando a formar parte de la misma 9 republicanos antiguos, 7 intelectuales y 4 socialistas.

Al preguntársele sobre las cuestiones obreras pendientes en la provincia contestó que en Jerez se continuaban las negociaciones entre obreros y patronos, para las operaciones de la siembra. De estas negociaciones se están pendientes, como ya se ha dicho, además de Sevilla algunos pueblos de esta provincia para implantarlas seguidamente.

Refiriéndose a Bornos, expresó que había aparecido el contratista de la carretera, que explicó el Sr. Gobernador la causa de su marcha. El señor González Taltabull, le ordenó salir inmediatamente para dicho lugar y ventilara el asunto pendiente lo más rápido posible.

En su anunciada conferencia con el Delegado de Hacienda y el Administrador de Aduanas, trató sobre las disposiciones dadas por el Gobierno con respecto a este particular. El señor González Taltabull, ha interesado también del Alcalde de Jerez Sr. Mo no Mendoza que reuna a los expectadores de aquella población indicandoles las dichas disposiciones dictadas por la superioridad con respecto a las compras de divisas extranjeras.

Dijo asimismo que a última hora de la tarde celebraría una reunión para tratar lo referente al nombramiento de la persona que sería designada para la Delegación del Conservatorio de Música: cuyo nombre daría a conocer a la superioridad que resolvería sobre el particular.

En Chipiona — continuó diciendo — se celebrará un mitin republicano-socialista en el que hablará el Sr. Roma de Jerez.

En el Puerto de Santa María, se celebrará otro en el que ha de tomar parte su secretario particular señor Moreno Gallego, infatigable trabajador por el afianzamiento y engrandecimiento de la República.

Antes de anoche, celebró reunión la Junta de Sanidad provincial, que fué presidida por el Sr. Gobernador, quien hoy a las 5 de la tarde presidirá también la de Beneficencia, con arreglo a la última reforma.

Habló por último el Sr. González Taltabull, de una carta publicada en un periódico de la Puerta de Santa María, y en la que su autor acusa a los republicanos de los actos desagradables acaecidos últimamente — la quema de conventos — expresándonos el Sr. Gobernador que el protestaba de esa acusación pues los republicanos no han sido los autores de esos hechos reprochables, sino la leva social de sacriegos a los que condenó con severas frases.

Y con su amabilidad característica, el Sr. González Taltabull, que desde que se posesionó puede decirse no ha descansado un solo momento en la intervención de los distintos asuntos que se han planteado, y a los que busca las más lógicas soluciones — despidióse de los periodistas, continuando recibiendo las nuevas visitas que le aguardaban.

Del partido comunista

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Esperamos dé a la luz pública la adjunta nota que expondrá a los trabajadores los procedimientos que se siguen con los comunistas, y la libertad electoral que disfrutamos. Gracias anticipadas.

Por el Partido comunista.—El Radio de Cádiz.

Nota electoral del Partido comunista de Cádiz.

A pesar de la prohibición por las autoridades del manifiesto que teníamos preparado para dar a conocer al proletariado nuestra posición electoral, el partido comunista acude a la lucha y anuncia a los trabajadores que pueden recoger nuestra candidatura en la zapatería de la calle de la Paz esquina a la calle Misericordia y en la calle de la Pelota, Bar Puerto Franco.

Por el partido comunista, radio Cádiz.—El Secretario, Juan López. Cárcel Cádiz 30-V-931.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR
Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

D. Miguel Lobo Ristori.
D. Antonio Ruiz.
D. Rafael Casanovas.
D. Francisco Ortiz.
D. Joaquín Sánchez Gómez.
D. Enrique García.
D. Manuel Amacer.
Asilo Gaditano.
D. Eduardo Martínez.
D. Pedro Ogalla Torres.
Depositario Pagador.
D. Antonio Cebrían.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

REYERTA

Joaquín González Lobato, que vive en Soledad, 11, y José Mesa Cordón, que habita en Jesús María y José, 12, fueron detenidos y conducidos a la comisaría de Vigilancia, por sostener reyerta y promover escándalo en el paseo de Martínez Campo.

MALOS TRATOS

Nicolás Pérez Avellaneda, de 31 años, que vive en Mesón, 11 (posada) fué detenido por maltratar de obras a Francisco Morales Moreno, de 18 años, natural de Granda, la cual es su amante. Fueron conducidos a la Comisaría.

ACCIDENTE

Juana Peñalver Sánchez, de 78 años, que vivió en Lubet, 10, sufrió una caída casual, siendo conducida a la casa de socorros, donde fué asistida de contusión en el párpado inferior derecho.

SOSPECHOSO DE UN ROBO

José Guerrero y Manuel Ciprián, guardias municipales, detuvieron a Luis Martínez Braulio, de 46 años, soltero, fogonero, natural de Montevideo, detenido en la plaza de la Merced, por estar complicado al parecer en el robo de unas cajas de tabaco en la estación férrea.

Parece ser que dicho individuo hace días vendió en 3,50 un kilo de tabaco a Francisco Montañés Mora, domiciliado en San Leandro, 9 y dos kilos en 7 pesetas, a Vicente Ruiz López, que vive en Pí y Margall, 11, accesoria, manifestando dicho indivi-

duo, que proceden del robo de dos cajas de tabaco efectuado en la Estación férrea, el cual fué llevado a efecto por los conocidos maleantes «El Crespo» y «El Málaga», interviníendole al detenido kilo y medio de tabaco que quedó en la Comisaría.

A LA PREVENCIÓN

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Manuel Fernández Vizcaíno, por tener en su poder una trinchera y una boina procedentes del saqueo de los conventos, y que según manifiesta tiene empuñado un traje en el Monte de Piedad.

—Dolores Sánchez Rodríguez, de 33 años, natural de Valencia, por embriaguez y escándalo en la calle de Sant Domingo.

—Silvino López Vals, de 64 años, natural de Zaragoza, por embriaguez y escándalo en la puerta de la Catedral Vieja.

UNA CAIDA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de una caída en la calle Santo Domingo, la niña de 7 años Rosario Montero Navarro, que se causó una herida de tres centímetros, con hematoma, en la región frontal. Leve.

—En el mismo Hospital, fué también curado de distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho, leve y casual, Ubaldo Fernández Calderón, domiciliado en General Riego, 38

Apuntes de sociedad

En la iglesia mayor parroquial de Alcalá de los Gazules, que se encontraba profusamente iluminada, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María Romero Rodríguez, con el industrial de aquella población, don Juan Real Delgado, muy conocido en ésta.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia, doña Rosario Real Delgado, y su esposo, don Juan Torres, factor de los Ferrocarriles Andaluces; figurando como testigos el próximo pariente del novio, don Antonio Delgado Soto, acreditado industrial establecido en Cádiz, y don José Rodríguez, tío de la novia.

Esta, que realizaba sus naturales encantos con un elegante traje blanco de tisú, y velo de igual color, tocándose con la clásica corona de azahar, ofreció a la Virgen el delicado bouquet de finísimas flores naturales, del que era portadora al ingresar en el templo.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron todos, con los invitados y amigos, al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los ya señores de Real, marcharon a Sevilla — donde fijarán al regreso su residencia — Córdoba y Madrid, para pasar los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea interminable.

A las muchas felicitaciones recibidas por la feliz pareja, una la nuestra más sincera.



Hoy celebra su onomástica, el conserje de la excelentísima Diputación Provincial, don Fernando García Tapia, particular amigo nuestro. Reciba felicitación sincera, con tal motivo.

También conmemora sus días el activo y probo funcionario municipal don Fernando Guilloto Lora. Nuestra felicitación.

Nuestro muy querido amigo don Fernando Portillo y Ruiz, celebra hoy su fiesta onomástica y a las enhorabuenas recibidas, únase la de esta redacción, donde tanto se le estima.

El secretario del Ayuntamiento, señor Domínguez de Cepeda, fué hoy muy felicitado por su fiesta onomástica.

Hoy celebra su fiesta onomástica, el inteligente operario de los talleres de este diario, don Fernando Quirós Aragón, a quien felicitamos cariñosamente.

Por vez primera recibió el Pan de los Angeles, el simpático niño, hijo de nuestro estimado amigo, empleado de la Compañía Trasatlántica, don José

Niño Benavente, Pepito Niño Gómez.

El acto tuvo lugar en la parroquia de Santa Cruz, recibiendo el Santo Sacramento en unión de los alumnos del Colegio de la Plaza de Topete número 1.

Felicitamos a sus padres y le deseamos muchas felicidades al comulgante.

Mañana sale en el expés, para Santander, nuestro querido amigo don Vicente Gutiérrez Martínez, el que pasará una temporada al lado de su familia. Feliz viaje.

En el Provisorato verificaron su toma de dichos la elegante y simpática señorita Anita Fernández Jiménez, con nuestro estimado amigo, el joven portuense, don José Otero Vélez. La boda se celebrará en breve.

Por anticipado deseamos muchas venturas al futuro matrimonio.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Esta mañana visitaron al Sr. Icardi Blanca, las personas siguientes:

D. Antonio Pacheco Castellanos y don Manuel Linao Ruiz de La Canal, presidente y vocal de la comisión gestora de Rota, respectivamente.

D. Mariano Aznares Terán, arquitecto.

D. Harold W. Sanderson, vicecónsul británico.

D. Leonardo Rodrigo Lavín, Decano de la Facultad de Medicina.

D. Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabé de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se ha concedido un nuevo plazo para la petición de retiros voluntarios entre los militares --Una convocatoria de 300 plazas en el Cuerpo de policía.--Se ha aumentado en un cincuenta por ciento las raciones a los presos en toda las prisiones españolas.--El ministro del Trabajo sale esta noche para Ginebra --El ministro de Hacienda habla extensamente sobre los rumores de crisis.--La cotización de la moneda extranjera es desfavorable para nuestra divisa.

El ministro de Economía

Madrid.—Comunican de Barcelona que hoy ha salido con dirección a Madrid, el ministro de Economía señor Nicolau de Oliver.

En la Presidencia.—El ferrocarril Madrid-Burgos

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de ministros señor Alcalá Zamora, ha recibido la visita de diversas personalidades y de una comisión del ferrocarril Madrid-Burgos, que le interesó la continuación de la obra ya emprendida.

Se aumenta la ración de comida a todos los presos españoles

Madrid.—Desde el próximo lunes será aumentada la ración de comida de los presos de todas las prisiones españolas en un cincuenta por ciento. Para controlar la comida y su buena calidad, será distribuida siempre a presencia de dos oficiales de la prisión y de un recluso designado por sus compañeros.

La Gaceta

Madrid.—La «Gaceta» de Madrid de hoy publica un decreto disponiendo que las oposiciones al cuerpo de depositarios de fondos provinciales y municipales comiencen el día 15 del corriente mes.

Se deniega la reforma del auto de procesamiento de Luca de Tena

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista que instruyó el sumario con motivo de los sucesos del centro monárquico que dieron lugar a los disturbios del día 10 del corriente, ha denegado la petición de reforma del auto de procesamiento del director del diario «ABC» don Torcuato Luca de Tena.

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición ampliando hasta el día veinte de junio con carácter de imperrogable el plazo para acogerse al retiro militar voluntario.

También publica convocatoria de 300 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Policía, reservándose el veinte por ciento para los suboficiales y sargentos de la escala activa y de reserva.

También publica una disposición nombrando presidente de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al auditor general don Salvador García Rodríguez.

El pase a la reserva de los generales

Madrid.—Hoy se ha publicado el decreto con el pase a la reserva de todos los generales que han pedido el retiro voluntario.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—El Ministro de Fomento recibió a los periodistas, manifestándoles que se había acordado ampliar en tres vocales el número de elementos integrantes del Consejo Superior Ferrovionario.

Este Consejo será el encargado de redactar el Estatuto ferroviario que será sometido a las Cortes Constituyentes.

En dicho Estatuto se fijará el régimen de haberes, la reglamentación de los servicios, la distribución normal de los beneficios, la estructuración de nuevas líneas, etc., con el sentido de dar facilidades para poder llegar a la nacionalización de las líneas férreas.

Disposiciones del Ministerio de Estado

Madrid.—Se ha dictado una disposición jubilando a don Alfonso Merry de Val, que quedará en situación de disponible excedente voluntario. Dicho señor era embajador de España en Londres.

Otra disposición nombrando embajador de España en Portugal a don Juan José Rochas.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra Sr. Hazañas dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Expresó que desde hoy al lunes en que se celebrará nuevo Consejo de

Ministros: hay tiempo de preparar varios decretos de su departamento.

También agregó que le había visitado el capitán general de Valencia.

En el Ministerio del Trabajo.—Declaraciones de Largo Caballero.—Dice que la Confederación General del Trabajo va contra los Comités Paritarios

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a los periodistas manifestándoles que habían quedado resueltas todas las huelgas pendientes.

Por primera vez en el régimen republicano, se había reunido hoy el Instituto de reeducación profesional y también se reuniría la comisión que estudia el problema agrario.

Esta noche el ministro del Trabajo señor Largo Caballero sale para Ginebra.

El ministro habló con los periodistas de la labor obstaculizadora de la General del Trabajo, acusándole de que quiere imponer el arbitraje en los conflictos sociales.

Realmente, la Confederación Nacional del Trabajo va contra los Comités paritarios.

En Barcelona, los obreros del puerto son socialistas y antes habían pertenecido al Sindicato Unico.

Ahora lo que sucede es que determinado número de obreros del puerto quieren impedir que trabajen los obreros que no tengan carnet acreditativo de pertenecer al Sindicato Unico.

El ministro dijo que sólo se ocupa de los conflictos obreros desde el punto de vista del Ministerio del Trabajo, pues los de orden público dependían solamente del Ministerio de la Gobernación.

En la Unión General de Trabajadores era mayor cada día el número de afiliados, y en las dos últimas semanas habían ingresado en toda España más de 30.000 obreros pertenecientes a ochenta y una organizaciones obreras.

El partido socialista ejercía una gran labor depuradora, pasando todas las altas por un tapiz para impedir que invadieran sus filas elementos extraños.

La Confederación Nacional del Trabajo, desea el desarme de la guardia civil y el asalto a las fábricas, cosa que a nadie se le ocultará que es imposible.

Los socialistas no se conforman con una República burguesa, pero hay que estar con ella hasta su consolidación.

Hay que aguardar hasta las Cortes constituyentes donde se dibujen los nuevos partidos políticos y se fije cuál ha de ser la futura actuación de la Unión General de Trabajadores.

La socialización se hará en el momento oportuno, pero siempre dentro de cauces jurídicos y sin apelar para nada a la violencia que no es necesaria.

En Italia, los obreros llegaron a apoderarse de varias fábricas pero fracasaron por completo pues no tenían mercados donde vender sus productos que es lo más esencial.

Recordó el ministro que hace días le había visitado una comisión de Granada para hablarle de la apertura de dos fábricas de azúcar diciéndoles el ministro que antes que nada era preciso contar con el mercado necesario porque en caso contrario toda labor que se realizara era inútil.

Con ello sólo se conseguía sembrar un estado de alarma que había de repercutir forzosamente en la economía y los momentos eran precisamente de tener una gran serenidad ante todos los problemas.

El ministro esperaba que esta situación pasaría como el sarampión.

El ministro de Hacienda en una extensa nota habla de los rumores de crisis

Madrid.—El Ministro de Hacienda ha facilitado esta tarde a los periodistas una extensa nota sobre los rumores de crisis que han venido circulando en estos días.

Dice que en Diciembre el comité revolucionario dispuso que él se encargara de la cartera de Fomento.

Luego se cambió dicha cartera destinándosele para la de Hacienda, contando con los asesoramiento que fuera necesario, siendo designado Alvaro de Albornoz para ocupar la cartera de

Fomento. Antes este ministro había sido designado para la cartera de Comunicaciones.

Dice la nota que ante la evasión de capitales y el atesoramiento inexplicable de billetes, el Gobierno se ha visto precisado a aumentar la circulación fiduciaria.

Hoy iban a pararse numerosas obras por falta de numerario, pero se ha podido conjurar el problema que se presentaba continuando todos los trabajos.

Antes de aumentar la circulación de billetes había sostenido una entrevista con Alcalá Zamora para que se encargara del Ministerio de Hacienda una persona de la máxima competencia, dándosele la sensación de que el Gobierno hacía frente a todos los obstáculos que habían sido acumulados por la deplorable situación financiera de los gobiernos de la dictadura.

Había expresado que podía haber aceptado el cargo algunas de las personalidades que para el mismo habían

sido requeridos antes de la revolución.

Eso era independiente de la cuestión política continuando en el Gobierno los Sres. Ríos y Largo Caballero.

La propuesta había sido desechada por completo, siendo rechazada por Alcalá Zamora.

También trató de la misma cuestión en el Consejo de ministros que siguió la misma línea de conducta del presidente, negándose a aceptarla.

El compromiso de estar en los cargos, no dura más que hasta las Cortes constituyentes, agregó el ministro de Hacienda.

Antes de las Cortes no puede irse nadie del gobierno, ni siquiera por causa de discrepancia. Así está acordado en el Estatuto que se redactó antes de que los políticos que estaban en la Cárcel Modelo, se hicieran cargo del Poder.

Nadie puede dimitir y hay que continuar en los cargos, siendo completamente infundados los rumores de crisis.

Habló después el ministro del problema de los cambios, diciendo que el Gobierno está dispuesto a continuar en su programa de austeridad y de economía.

El asunto de los cambios es un caso típico de especulación y hay que afrontar el momento con la mayor serenidad y energía.

Dijo, que aun cuando se había autorizado el aumento de la circulación fiduciaria, ésta se mantenía con ligeras variaciones igual que hace pocos días.

No es momento de inflación de ninguna clase, y el Banco de España me comunica que los ingresos superan a los pagos, lo que demuestra que la serenidad y la confianza son absolutas.

La cotización de la moneda

Madrid.—La cotización de la moneda en la Bolsa durante el día de hoy, era el siguiente:

Francos, 48,10
Libras, 57,25
Dolares, 11,76

Otras disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición ascendiendo a General de brigada al coronel D. Luis Cuartero.

Otro dictando normas para la elección de concejales.

Otra disponiendo cesen en sus cargos los administradores principales de Lotería.

Las grandes conmociones políticas del Siglo

XIX en España

Del Absolutismo a la República de 1931

Publicación semanal en cuadernos de 24 páginas
Al precio de UNA PESETA

Se admiten suscripciones desde esta fecha hasta el 31 del presente mes, en los

Establecimientos Cerón
Duque de Tetuán 15 dcha. Librería, Útiles de Escritorio, Papelería e Imprenta

Del Conservatorio de Música y Declamación

COSAS DE DON EQUIS

Al empujar esta tarde la péñola. Don Equis está perplejo. No sabe por dónde empezar. Tiene tantos asuntos de que escribir!... Y, sobre todo, puede en él tanto la alegría de conocer que ha intervenido en aquel «día» del Conservatorio, y de que lo ha de arreglar en justicia, el Excmo. Gobernador Civil, que comprende que no tiene el espíritu para otra cosa que para su contentó.

Sin embargo, hará un esfuerzo. Y empezará por una cariñosa advertencia al distinguido cajista. Sí, amigo cajista, sí, ahora voy con usted, para rogarle que Don Equis, lo componga separando el «Don» del «Equis», porque esto de Don Equis, es como si dijéramos don José o don Miguel o don Antonio o don Francisco o don Gregorio: una manera de llamar como otra cualquiera a un señor más o menos conocido, o tanto, como Don Equis. Y a otra cosa.

Don Equis tiene la convicción de que a estas horas ha habido lo menos dos o tres intentos de visita (perdón, ilustre censor, si pensé decir de asalto) al Gobierno Civil, por parte de muy destacadas personalidades del Conservatorio. Y como Don Equis no es mala persona, aunque algunos han de decir lo contrario, se cree en la obligación moral de enviar unos cuantos consejos a dichas personalidades. Y, al efecto, se permite indicarle que tengan en cuenta los siguientes razonamientos:

Que la República ha venido para acabar con los lios, chanchullos y enredos de la monarquía; que aquel sistema monárquico del compadrazgo, de la amistad y del visiteo, ha terminado para siempre; que en estos gloriosos días republicanos no hay más fuentes de Derecho que la razón y la justicia;

que aquellos que cuenten con un derecho, nada tienen que pedir porque nada tienen que temer; que ahora quien se titule representante de un claustro, tiene antes que reunir a dicho claustro, para saber si éste le concede la representación;

que no basta llamarse Director, sino que hay que exhibir el documento por el cual se reconozca esa autoridad; y que haciendo las cosas como deben hacerse, Don Equis no dirá nada. Ah, y que para llamarse ahora republicano hay que demostrar haberlo sido antes. Como

DON EQUIS.

SE VENDE

en precios muy reducidos, dos mesas de billar semi-nuevas, una lujosa estantería y mostrador, lavabos y varios muebles
Razón: Obispo Urquinaona, número 2

Carta abierta

Cádiz 30 de Mayo de 1931.
Sr. Director del NOTICIERO GADITANO.

EIE.

Mi distinguido amigo: Le ruego la publicación de las adjuntas líneas, favor que le queda reconocido su afino, y buen amigo, GUILLERMO GARCIA.

PARA VARIOS DEPENDIENTES

He recibido vuestra carta, relacionada con una cuestión de vital interés social y lamentándolo mucho no puedo hacer en la ruego de su publicación, ni tomar parte activa en vuestras consideraciones, que aunque en algunos conceptos creo justas y legales no entran en mi jurisdicción oficial que es solo y exclusivamente en la parte que afecta a la moral y espiritual de la Colonia: actuación que secundado por la Junta del Centro ha surtido fructifera labor en los dos sentidos y de los que hay pruebas inequívocas.

Como la terminación de vuestra concluye en los siguientes términos, «pues bien Sr. Presidente aunque comprendamos que este simple papel irá al canasto de los papeles rotos» he de manifestarles que no puedo ser sospechoso en ningún concepto, y que jamás ni por mi modo de ser y pensar bien notorio, ni por mi escasa educación y cultura puedo dejar de contestar normas de moral y urbanidad, para mi tan respetadas.

Desde luego en la Secretaría del Centro Cántabro está la referida carta a vuestra disposición por si creis oportuno su publicación la que a mi juicio debe ir firmada con nombres y apellidos, ya que en esta gloriosa era de libertad y justicia, no debe haber temor a indignas represalias.

Siempre vuestro leal camarada,

GUILLERMO GARCIA Y GARCIA.

Cargos en la marina de guerra

Nuestro estimado convecino el culto letrado, don Carlos Martel Viniegra, ha sido ascendido a Comisario de Marina, cesando en el destino que ejercía, como contador de navío, en esta provincia marítima.

Sea enhorabuena. —Ha sido nombrado habilitado de esta Comandancia de Marina, el contador de navío don Adolfo Núñez Palomino, muy estimado en nuestra capital.

—Felicitamos al buen amigo de San Fernando, don Gabriel González Camoyano, por su ascenso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Armada nacional.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil publica una nota diciendo que se ha pedido una tregua para la resolución del conflicto de los obreros del puerto.

Se reunirá una asamblea para estudiar la fórmula de resolver el conflicto pendiente.

El gobernador fué preguntado si la huelga de ladrilleros se extendería a todo el ramo de construcción, diciendo el gobernador que lo ignoraba; pero que los obreros se habían situado en una actitud de violencia que hacía imposible toda solución.

No obstante el intervendrá en el asunto para ver si se encuentra una fórmula de armonía.

Refiriéndose a las elecciones municipales de mañana dijo que esperaba que se desarrollaran en un ambiente de paz en toda Barcelona.

Dijo también que se había extendido el rumor de que las autoridades habían de proteger determinada candidatura lo que era totalmente inexacto.

Eso era un engaño electoral que se trataba de deslizar para perturbar el orden, pues el gobierno civil en las elecciones, había de permanecer aliado de toda lucha política.

El presidente de la Generalidad dijo a los periodistas, que se había facilitado una nota sobre el homenaje al ministro de Instrucción pública.

También se había facilitado otra re-

Habló de que todas las tierras se cultivaban normalmente en Cataluña. El gobernador expresó también a los periodistas que le había visitado una comisión de patronos de Barcelona que le habían ofrecido su máxima lealtad al gobierno de la república.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12. Tumbas prerromanas (fenicias). — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo. Entrada gratuita.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telegrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos). Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

TELEFONOS. — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. — Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo. Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. —Restos y Sacrificio Antropoide y Joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Viga). — Calle del Marqués del Real Tesoro. —Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 150 y 300 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. — Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Taxis. — Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas. Paseos por la Bahía. — Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

EXCURSIONES INTERESANTES. — San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. —Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Gustodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. — Calle Obispo Calvo y Valero. — Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correo —Plaza de las Flores.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolftran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas.
Lunes 25 de Mayo, 7 y 22 Junio 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Mayo y 22 Junio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1.º, 15 y 29 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 Junio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 11 Junio 1931: el vapor ROMEU, para Sanja Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves de 18 de Junio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior (a su anunciada salida).

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 25 Mayo 8 y 22 Junio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

El 1.º, 15 y 29 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo y 27 Junio 1931.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 13 de Junio 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 6 Junio 1931: el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 3 de Junio de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 29 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Medina de las Torres, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz el Viernes 29 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Batareas, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (bajo))

TELÉFONO NUM. 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Anúnciense en este PERIODICO

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFEKTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más

práctico que la propaganda por medio del

anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciense en este diario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034

Columela núm. 23

(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos

de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La

Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO, 1652

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CARMONA: LAGASCA 28 Y 30. El mejor internado de Madrid

Pueden pedir condiciones y reglamentos

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz

Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 { Teléfono, 2704

(esquina a S. Pedro) { Apartado, 95

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO

NUEVO MUNDO

LA ESFERA

CRONICA

DE MADRID

HOGAR Y LA MODA

LECTURAS, etc.

DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona

Delegaciones en las plazas más importantes de España

El Noticiero Gaditano

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad: ::

Teléfono

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERÓN. — CADIZ.

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Acontecimiento editorial

En esta misma semana anunciará

Editorial Castro, S. A.

la aparición de

Una sensacional novela

de carácter histórico y de palpi-

tante actualidad que comprende

Desde el desastre del 98, a la Re-

volución de 1931

Ciclo I.—Del desastre colonial

a la dictadura.

Ciclo II.—Del 13 de septiembre

al 14 de abril.

Ciclo III. La Revolución.

SENSACIONAL NOVELA

Dirigida por un EMINENTE LI-

TERATO con la colaboración de

ILUSTRES AUTORES

Se publicará por cuadernos

semanales

Pedidos a

Editorial Castro, S. A.

AGUE A DIEZ, 5.—CARABANHEL, BAJO

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los

enfermos.—Corrientes de alta fre-

cuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vee-

dor), 13, de 1 a 3

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente

como el mas eficaz, cómodo,

práctico y económico; quien lo

prueba ya no usa ni recomienda

JAMAS otro.—Pta. 1'75 tubo.—En

farmacias y droguerías.—AGEN-

TE GRAL.: N. SALLES, Aparta-

do 199, BARCELONA.—RE-

PRESENTANTE EN CÁDIZ: L.

MACIAS, María de Artega, 5-2.º

DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isa-

bel II, 2, CÁDIZ

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores

el pan que elabora en el horno de

la calle Desamparados



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUB AMERICA EXPRESS

BARCELONA - RIO - SANTOS - MON-

TEVIDEO Y BUENOS AIRES

7 de Junio

GIULIO CESARE

5 Julio

"DUILIO"

Espléndidas instalaciones de Cá-

mara. Gran confort en todos los

servicios. En tercera clase, médico

y personal sanitario españoles, y

cocina española

Agentes Generales en España.

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO